

que, incluso para las organizaciones obreras, sean ya inmanejables. Son alternativas que no modificarán las líneas maestras que hoy condicionan la elaboración de la política económica, pero no por ello menos importantes en su definición (desde una perspectiva social). El sistema político mexicano está sometido, pues, a una prueba muy difícil de equilibrio en el margen, que ya no puede confiar en la estabilidad intrínseca de sus fuerzas constitutivas.

Ratificando lo dicho, no hay una relación unilateral ni simple entre el problema de la deuda externa y los procesos políticos internos en América Latina. La mediación mayor que impide que las fuerzas internacionales impongan sus estrategias e intereses dominantes pasa por las formas diversas asumidas por la creciente lucha social que tiende a desatarse en el seno de los sistemas políticos nacionales y los factores variables de regionalización e internacionalización a que se ven sometidos los grados de maniobra y decisión de sus estados.

México, mayo de 1984

LA ANOMALÍA ARGENTINA (ESTADO, CORPORACIONES Y TRABAJADORES)*

ADOLFO GILLY

1. Por su magnitud, su selectividad y su tecnificación, el nivel de la represión ejercida por la dictadura de las fuerzas armadas argentinas entre 1976 y 1983 supera cualitativamente todos los antecedentes conocidos en el país y en América Latina.¹ Esta locura homicida ejercida sistemáticamente desde el poder del Estado no puede explicarse, dado su carácter institucional, duradero, planificado y metódico, por los "excesos" de algunos jefes militares, por los rasgos psicológicos o por las cualidades intrínsecas de la función militar. Ella está indicando un *tipo específico de crisis* en el Estado que la engendra, que lo conduce a violar sus propias y severísimas leyes represivas y a volverse institucionalmente patrocinador, organizador y, finalmente, monopolizador de la "violencia ilegítima", clandestina, ilimitada, hasta tocar las fronteras donde comienzan los síntomas de descomposición y de autodestrucción de los organismos y los individuos que son sus portadores.²

En lo que sigue trataré de indagar en los orígenes, el desenvolvimiento y las derivaciones de esta crisis, para poder acercarme a una caracterización de su especificidad, a una determinación de su grado de permanencia y a una explicación de la racionalidad de comportamientos en apariencia irracionales y aberrantes por parte de individuos y organismos que concentran el poder del Estado y su representación ante la sociedad.

2. Constituida la nación tempranamente sobre la base del predominio indiscutido de las relaciones de producción capitalistas; con una alta tasa potencial de acumulación debida a su inserción específica como poderoso agroexportador en el mercado mundial dominado por el imperialismo británico y a la relativa homogeneidad inicial de su clase dominante, la burguesía agraria o burguesía pampeana; con una fuerza de trabajo urbana (y aun rural) provista fundamentalmente por inmigrantes y por trabajo asalariado; sin importantes

* Una versión más extensa de este trabajo fue presentada por el autor en el "Seminario sobre la Teoría del Estado en América Latina", realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en febrero de 1984.

¹ Entre la literatura sobre el tema posterior al restablecimiento del régimen constitucional en Argentina, destacan *Nunca Más*, informe de la Comisión Nacional sobre el Desaparecimiento de Personas, presidida por Ernesto Sábató, y el relato novelado de Miguel Bonasso, *Recuerdo de la muerte*, México, Era, 1984.

² Sobre la desintegración interior del ejército, me refiero en "El informe Sábató: cómo se destruyó la moral de un ejército", en *Proceso*, México, 28 de enero de 1985.

resabios precapitalistas en su economía y en sus relaciones sociales, la sociedad argentina conoció rápidamente, desde la formación del Estado moderno y su consolidación en los años ochenta del siglo XIX, una nítida definición de clases y una centralidad manifiesta y visible para la propia sociedad del enfrentamiento entre capital y trabajo.

Esta centralidad se presenta no sólo en las huelgas obreras de las dos últimas décadas del siglo pasado, en la temprana aparición de un partido obrero de clase, el Partido Socialista, fundado en 1896, y en la multiplicación de las organizaciones y los periódicos anarquistas, sino también en la igualmente temprana aparición de la huelga general como cuestionamiento objetivo y global de la clase obrera al Estado en cuanto "relación social y aparato institucional".³ Los trabajadores argentinos realizan su primera huelga general en 1902⁴ y desde entonces este método de lucha y esta forma de organización de su conciencia colectiva no desaparece más de la sociedad argentina y del conjunto de relaciones sociales en que se funda y que son normadas por el Estado

³ "Dentro de este proceso de construcción social, la formación del Estado nacional supone a la vez la conformación de la instancia política que articula la dominación en la sociedad y la materialización de esa instancia en un conjunto interdependiente de instituciones que permiten su ejercicio. La existencia del Estado se verificaría entonces a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la 'estadidad' —la condición de 'ser Estado'—, es decir, el surgimiento de una instancia de organización del poder y del ejercicio de la dominación política. El Estado es, de este modo, relación social y aparato institucional." Oscar Osizak, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982, p. 15. En el prólogo a esta obra el autor recuerda que en este período formativo del Estado argentino "se estaban conformando, influyéndose mutuamente en su despliegue histórico, un sistema de producción, un mercado, una estructura de clases y un Estado nacional".

Por otra parte, el Estado argentino se constituye tempranamente como una relación social específica, una relación del capital. Conviene recordar aquí esta observación de John Holloway y Sol Picciotto en "Capital, crisis y Estado", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 3, México, abril-junio de 1954: "El problema no es simplemente colocar al Estado en el contexto de la relación entre las clases dominantes y dominadas, sino colocarlo en el contexto de la forma histórica tomada por aquella relación en la sociedad capitalista, la relación del capital. Por consiguiente, los puntos de partida para una teoría del Estado no deben radicar en la especificidad de lo político ni en el predominio de lo económico, sino en la categoría materialista histórica de la relación del capital."

⁴ José Panettieri, *Los trabajadores*, Centro Editor de América Latina, 1982 (primera edición, 1966), p. 147. En el mismo volumen (p. 158), aparece la siguiente resolución adoptada por el cuarto congreso de la Unión General de Trabajadores, de orientación sindicalista, reunido en Buenos Aires en diciembre de 1906:

"Considerando: que la huelga general es un arma genuinamente obrera y la más eficaz para la defensa y ataque en favor de sus propios intereses, y en detrimento de la burguesía, por cuanto va a herirla en la base fundamental de sus dominios, o sea su preeminencia en el campo de la producción.

"Que ella tiene la virtud, como ninguna otra arma, de colocar frente a frente las clases en pugna provocando una situación de hecho que revela en la forma más evidente a los trabajadores el profundo antagonismo de intereses que dividen a las mismas.

"Que la huelga general robustece el espíritu de lucha acrecentando la conciencia y fortaleciendo la organización obrera.

"Por todas estas consideraciones, el IV Congreso declara que la huelga general es un arma superiormente eficaz, y aconseja al proletariado capacitarse y ejercerla, no debiendo ponerse límite de ninguna clase, pues ella debe surgir espontáneamente en los momentos y circunstancias que sea requerida."

en cuanto específico marco de la relación de dominación-subordinación en dicha sociedad.⁵

En la organización de la nación y del Estado y la constitución de su clase dominante —la burguesía pampeana, los dueños de la tierra—, el ejército argentino tuvo un papel determinante: con la "conquista del desierto", nombre que tomó la guerra de exterminio contra las poblaciones indígenas de la pampa y el apoderamiento de esas tierras, fuente de una de las más fabulosas rentas agrarias concebibles, por los miembros de la clase dominante en consolidación, ese ejército contribuyó a engendrar a ésta a partir de la reconversión de la burguesía comercial-portuaria de Buenos Aires y a echar las bases de su renovada hegemonía sobre las fracciones de terratenientes y burgueses en formación del interior del país. Con el desarrollo de la industria en Buenos Aires y la extensión de las relaciones salariales en la producción agropecuaria y en particular en las grandes extensiones ganaderas, ese ejército recicló naturalmente su función y pasó de la guerra de exterminio contra los indígenas a la represión directa de los movimientos y huelgas de los asalariados.⁶ Uno de sus momentos culminantes fue la masacre de la manifestación obrera del 1º de mayo

⁵ "La huelga general es un pasaje obligado y decisivo en la formación de la conciencia de clase, porque es el paso de los movimientos por el precio de la fuerza de trabajo dentro de la organización social capitalista hacia la contraposición como clase en conjunto a dicha organización y a su Estado." Adolfo Gilly, *Por todos los caminos/1*, México, Nueva Imagen, 1963, p. 272. Sobre la relación de dominación-subordinación y sus normas me refero en mi ensayo "La historia como crítica o como discurso del poder", en Carlos Pereyra y otros, *Historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1980, p. 195.

⁶ Al referirse a las guerras civiles en las cuales se constituyó la inicial configuración de clases dominantes en el Estado argentino, Oscar Osizak (*op. cit.*, p. 256) cierra su libro con el párrafo siguiente: "Hay un sino trágico en este proceso formativo. 'La guerra hizo al Estado y el Estado hizo la guerra'. La 'unión nacional' se construyó sobre la desunión y el enfrentamiento de pueblos y banderas políticas. La unidad nacional fue siempre el precio de la derrota de unos y la consagración de privilegios de otros. Y el Estado nacional, símbolo institucional de esa unidad, representó el medio de rutinizar la dominación impuesta por las armas".

Sobre la guerra de exterminio contra los indios —David Viñas y César Fernández Moreno, "Une chronologie et quatorze notes à propos de l'Argentine", en *Les Temps Modernes*, núm. 420-421, París, julio-agosto de 1981 (número especial: "Argentine entre populisme et militarisme")— escribe David Viñas que ella puede inscribirse en una sincronía latinoamericana que va de la eliminación de los indios yaquis de Sonora, en México, bajo Porfirio Díaz, a la persecución de los mayas entre la dictadura guatemalteca de Justo Rufino Barrios (1871-1885) y la tiranía de Estrada Cabrera (1898-1920), pasa por la sujeción implacable de los indios de la Amazonia colombiana en la época de la "guerra de los mil días" (1899-1902), conoce la aniquilación de la región brasileña de Canudos que se realizó durante la *república colha* de los mariscales brasileños Da Fonseca y Peixoto, y llega la derrota del cacique Wilka ante el ejército boliviano y la 'pacificación' de los araucanos en el sur de Chile que se debe al coronel Cornelio Saavedra y a sus lugartenientes". Viñas anota también que "no encontramos en ninguno de los textos que organizan el conjunto de la 'conquista del Desierto' ninguna vacilación en considerar a los indios como los enemigos por excelencia, culpables e ineluctablemente condenados". Véase también Carlos Alberto Brocato, "Golpismo y militarismo en Argentina", *Cuadernos del Sur*, núm. 1, Buenos Aires, Tierra del Fuego, enero-marzo de 1985. Sobre ejército y política, véase Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en Argentina*, 2 vols., Buenos Aires, Emecé, 1981-1982 y Osvaldo Bayer, "Armée argentine", en el número citado de *Les Temps Modernes*.

de 1909, con ocho obreros muertos y cuarenta heridos, respondida con una huelga general que se extendió durante una semana entera.⁷

Sería esquemático y unilateral reducir el papel del ejército argentino a esa función decisiva en los orígenes de la acumulación originaria y en la preservación de las relaciones de dominación y acumulación capitalistas (del proceso de valoración del capital) sin considerar la complejidad de sus otras determinaciones en las relaciones y conflictos entre las diversas fracciones de la clase dominante y sus relaciones con los dominados. Pero también lo sería pasar por alto la rigurosa continuidad entre esos orígenes y la formación de su conciencia, tradición y pensamiento de casta y de corporación determinante en cada período del Estado y de la sociedad argentina.

Una similar continuidad en sus tradiciones y sus doctrinas manifiesta, por ejemplo, el ejército chileno desde, digamos, la matanza obrera de Santa María de Iquique a principios de siglo hasta el derrocamiento de Salvador Allende. Pero aquí entra esa importante determinación para el Estado y para el ejército que René Zavaleta denomina su *momento constitutivo*.⁸ Y este ejército, si bien tuvo también su equivalente de la "conquista del desierto" argentina en la guerra contra los araucanos (mucho más dura y exigente para los militares chilenos que la que les tocó a los argentinos), registra como sus momentos constitutivos dos guerras victoriosas: la primera en 1839 contra la Confederación Peruano-Boliviana del mariscal Andrés de Santa Cruz; pero sobre todo la segunda, la Guerra del Pacífico o "guerra del salitre" en 1879 contra Perú y Bolivia, mediante la cual el Estado chileno terminó de constituir su espacio geoeconómico capitalista definitivo.⁹ Si se excluye —con razón— la ingloriosa agresión contra Paraguay en la guerra de la Triple Alianza (1865),¹⁰ ninguna

⁷ José Panettieri, *op. cit.*, pp. 154-157. El coronel Ramón Falcón, jefe de policía que ejecutó esta represión, fue muerto el 14 de noviembre de ese mismo año por la bomba de un joven obrero anarquista, Simón Radowitsky, quien años después participó en la primera época de la revolución rusa y en la revolución española de 1936. El coronel Ramón Falcón tiene un monumento en los "hermosos barrios" de Buenos Aires, frente a la Recoleta. El anarquista Radowitski todavía no tiene el suyo en los barrios obreros.

⁸ Véase René Zavaleta Mercado, "El Estado en América Latina", en *Cuadernos del Sur*, núm. 4, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1985.

⁹ "Si la guerra del Pacífico es la primera en que los capitalistas europeos (y en este caso en menor grado norteamericanos) toman abiertamente partido —en favor de Chile y contra la alianza peruboliviana—, la alegación de que el gobierno de Santiago es sólo el agente de sus intereses parece por lo menos exagerada: la conquista del norte salitrero significa una ventaja muy importante también para los sectores dominantes de la vida chilena" (Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 7a. ed., 1979, p. 217).

¹⁰ "Frente al Paraguay se levanta la Triple Alianza del Imperio, la Argentina y el Uruguay [...] La conquista iba a ser menos fácil que la distribución de los despojos; el heroísmo paraguayo asombró al mundo: a través de cinco años de guerra el país perdió a casi toda su población adulta masculina. [...] la Argentina mantenía una apariencia de unidad interna sólo gracias al arte político de Mitre, pero si éste había logrado neutralizar a Urquiza no había podido impedir la rebelión de los reclutas entrerrianos ni, luego de las primeras dificultades en la lucha, un alzamiento federal que conmovió a todo el interior (1866-1867)." Esta guerra fue así resistida con alzamientos y sublevaciones por una parte de los argentinos y con sus escritos por algunos de sus intelectuales. "De esa guerra —que le obligó a organizar un ejército de varias decenas de miles de hombres, reiteradamente diezmados por la guerra

victoria similar registra el ejército argentino entre sus momentos constitutivos, marcados por dos genocidios: la guerra del desierto y la guerra del Paraguay.

Es preciso aquí al menos mencionar, en la conformación del Estado argentino, la presencia de la otra institución corporativa que asegura, junto con el ejército, la continuidad y la estabilidad de la relación de dominación-subordinación en la sociedad argentina, la Iglesia católica. Dada la peculiar debilidad social de liberalismo argentino (cuyas raíces históricas no se examinarán aquí), sus representantes concilian tempranamente sus convicciones con la aceptación del catolicismo como religión oficial del Estado y como religión constitucionalmente obligatoria del presidente de la República (salvo el derecho constitucional a la libertad de cultos para los ciudadanos) y la aceptación de la preeminencia de los prelados de la Iglesia católica en dicho Estado. Esa preeminencia se observa hasta el día de hoy en el lugar destacado que ocupan la liturgia católica y sus obispos y cardenales en los actos oficiales del Estado argentino, o en el hecho singularmente anacrónico de que Argentina era hasta 1985 uno de los poquísimos países "occidentales" que no reconocía el divorcio en sus leyes civiles. Esta abdicación del liberalismo argentino hizo que, también tempranamente, los portadores del anticlericalismo no fueran los burgueses liberales sino los artesanos, intelectuales y obreros anarquistas y socialistas.

La corporación eclesiástica, estrechamente unida a la oligarquía terrateniente, estableció una perdurable alianza, casi simbiótica, con la corporación militar, proveyó sus capellanes a las fuerzas armadas y amparó ideológicamente sus empresas. La degradación final de esta función se cumplió durante la dictadura militar de 1976-1983, en la cobertura y la complicidad de la jerarquía de la Iglesia con los desaparecimientos y la tortura y hasta en la participación directa en esta última de algunos sacerdotes católicos (junto con el asesinato de otros por las fuerzas de la dictadura; pero estos sacerdotes ultimados fueron los marginales, mientras la alta jerarquía eclesiástica se alineó sin vacilar con las fuerzas represoras).

3. Desde la conformación del Estado Nacional, una clase conquistada y mantiene una duradera centralidad entre los dominadores en la formación económico-social argentina: la gran burguesía agraria, o burguesía pampeana, u oligarquía terrateniente, cuyo ascenso y consolidación coinciden con su imbricación con la hegemonía del imperialismo británico en el mercado mundial. Este sector social, pese a todos los avatares políticos e institucionales posteriores y al ocaso de la hegemonía de sus grandes socios extranjeros iniciales (los británicos, aquellos con los cuales se sentía por intereses, por formación, por educación y por gustos casi una misma clase), ha logrado preservar esa centralidad y las epidemias—, la Argentina salió deshecha y rehecha" (Tulio Halperin Donghi, *op. cit.*, pp. 247-248).

Oswaldo Bayer, *op. cit.*, escribe: "La guerra contra el Paraguay fue conducida como una expedición imperialista y no como una empresa de reivindicación o de liberación. Las motivaciones, los intereses ingleses defendidos, las conquistas obtenidas y el trato infligido al pueblo paraguayo presentan las mismas características que las guerras coloniales libradas por los países europeos o por Estados Unidos." Numerosos escritores y políticos de la izquierda socialista y nacionalista argentina comparten hoy esta opinión.

hasta nuestros días.¹¹ Ella se afirma tanto en el predominio de las relaciones salariales —es decir, capitalistas— a través de las cuales extrae el plusproducto de sus trabajadores, como en el control de la fantástica renta diferencial de la pampa húmeda. Las inversiones extranjeras, también predominantemente británicas, en ferrocarriles, electricidad, teléfonos, puertos, frigoríficos, complementan esa centralidad, mientras ya en la segunda década del siglo y sobre todo durante la primera guerra mundial una todavía débil burguesía industrial (en industrias de transformación para el mercado interno) y una pequeña burguesía urbana emergente, junto con la actividad de la clase obrera, ponen en cuestión la hegemonía gubernamental de los representantes políticos de aquella clase, los conservadores. Apoyado en esas fuerzas y en favor de esos cambios accede a la presidencia de la República en 1916 por primera vez el Partido Radical, con su caudillo histórico Hipólito Yrigoyen.

Pero llegar al gobierno, si bien permite introducir cambios en las políticas (aranceles, fomento industrial, salarios, formas de gestión de la fuerza de trabajo), no significa alterar la dominación central en el Estado, asentada tanto en la *juridicidad* y en la *judicatura* como en los lazos entre el alto personal burocrático del Estado y los dueños de la tierra (la *diplomacia* es sólo un caso de la perdurabilidad de esos lazos) y en la función invariada de las fuerzas armadas. La intervención directa de ejército y marina sigue siendo inmediatamente funcional —pese a la red de mediaciones políticas del populismo temprano yrigoyenista— al control de los asalariados, aun a costa de tener mayor autonomía con respecto a las políticas del gobierno que a las necesidades de las clases poseedoras en sus intervenciones en primera persona en los conflictos entre capital y trabajo. Las represiones sangrientas de las huelgas de la Semana de Enero de 1919 en Buenos Aires y de las huelgas de la Patagonia en 1921¹² son, entre muchos otros, episodios que ratifican esta constante durante los gobiernos radicales de 1916 a 1930, por debajo y a través de todas las mediaciones que suponía el apoyo popular con que contaba Yrigoyen.

4. La crisis de 1929 crea las condiciones para que nuevamente la burguesía agraria, pese a ser minoritaria electoralmente, intente restablecer en el nivel del gobierno y del Estado la centralidad que no ha perdido en la economía ni en

¹¹ Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982, pp. 224-225, subraya la perduración de esa centralidad al señalar dos diferencias del Estado argentino en la época del gobierno de Onganía (1966-1970) con respecto a otros gobiernos militares comparables: "Una es el grado relativamente alto de autonomía frente al Estado y las clases dominantes del sector popular (incluso, muy especialmente, de la clase obrera), ligado a un alto grado de activación política y capacidad organizacional, pero junto con orientaciones que, a través de sus principales canales —los sindicatos y el peronismo— se mantuvieron ideológicamente adentro de límites capitalistas [...] La segunda diferencia, también emergente de la especificidad de la estructura de clases argentina, es la extraordinaria centralidad de una burguesía agraria a la que en definitiva la gran burguesía, a pesar de haber parecido a punto de lograrlo, no pudo subordinar sus propios patrones de acumulación." Volveremos sobre esto más adelante.

¹² Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde*, México, Nueva Imagen, 1980, presenta un vívido relato de esta represión, cuya esencia ha podido ser trasladada con notable fidelidad a la película del mismo nombre.

la dominación de clase. Por primera vez desde la organización nacional el ejército interviene directamente para resolver en favor de los dueños de la tierra, con un golpe de Estado militar, no ya un enfrentamiento con los trabajadores sino un conflicto entre diferentes fracciones de las clases poseedoras. Con el golpe del general José Evaristo Uriburu, el 6 de septiembre de 1930, el ejército agrega a su función de garante último de la relación de dominación —la relación *vertical* entre dominadores y dominados en la sociedad capitalista— la función de árbitro en la relación *horizontal*, los conflictos políticos en el seno de los dominadores o clase dominante. Ya nunca más se retirará de esa función, en primer plano o tras bambalinas.

Esto tiene que ver con la *debilidad económica* relativa de la burguesía industrial dentro del bloque de las clases poseedoras, la *debilidad política* y la *fuerza económica y cultural* relativas de la burguesía agraria en el mismo bloque, más la *fuerza social* relativa de los trabajadores con respecto a los poseedores, combinada con su escasa representación política propia y con su consiguiente carencia de poder de atracción sobre la conducta cambiante de una numerosa pequeña burguesía urbana (trabajadores independientes y empleados asalariados mentalmente asimilados a ellos) afectada, tanto como los trabajadores de la industria y del agro, por la severidad de la crisis mundial.

Como se sigue de lo anterior, debilidad y fuerza de cada uno en cada terreno no son variables independientes sino funciones de las condiciones respectivas de los otros sectores sociales, todo lo cual da mayor vuelo a la autonomía relativa de las fuerzas armadas como *institución corporativa* en el Estado y la sociedad. Esta situación, a través de diversas combinaciones políticas y de poder, continuará siendo una constante de la vida política argentina, en la cual las mediaciones y los equilibrios en el "mercado político"¹³ están alterados por el peso desproporcionado de los *dueños de la renta agraria* con respecto a los *dueños del capital* en la clase dominante, y de los *obreros industriales* con respecto al conjunto de los *asalariados y trabajadores independientes* entre las clases dominadas.

En las elecciones de 1932, gracias al veto a los radicales impuesto por las fuerzas armadas (veto que anticipa el que a partir de 1955 y hasta 1973 impondrán a los peronistas), vuelven al poder los conservadores en la persona de un general, Agustín P. Justo. Este poder se renovará en 1938, esta vez mediante el "fraude patriótico", y lo perderán definitivamente ante un nuevo golpe militar el 4 de junio de 1943.

En realidad, bajo el gobierno de los conservadores y la alianza de los agro-exportadores con el imperialismo inglés, va madurando en la sociedad argentina un proceso de industrialización,¹⁴ como la salida de la crisis, proceso que

¹³ Tomo la expresión de Juan C. Portantiero, "Transición y democracia en Argentina: ¿un trabajo de Sísifo?", en *Cuadernos de Marcha*, núm. 22, segunda época, año IV, México, julio de 1983.

¹⁴ Mónica Peralta Ramos, *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*, México, Siglo XXI, 1978, p. 85, señala, como otros autores, que "en la época del 30 se inicia un proceso de industrialización que altera a la antigua estructura de poder basada principalmente en la producción agropecuaria". Podemos encontrar el equivalente de este viraje hacia la industrialización en el México o el Brasil de los años treinta: es entonces cuan-

se continúa y acentúa con el estallido de la segunda guerra mundial y el aislamiento del mercado interno argentino con respecto a las importaciones. Este proceso, además de engrosar las filas del proletariado industrial, tiene su reflejo en las cabezas de sectores de la oficialidad del ejército preocupados por contar con una industria nacional que dé cierta autonomía de abastecimientos a las fuerzas armadas, y en particular por aquellas ramas que pueden sostener una industria de armamentos.

Estos cambios, previos al golpe de 1943, se anuncian ya en la política neutralista y con ribetes nacionalistas del último gobierno conservador de Ramón Castillo. Pero por la misma dificultad de la clase dominante para estabilizar su propia politicidad, debido a la combinación de factores antes señalada, una vez más es el ejército, y no la política de los partidos, el que interviene para llevar esos cambios a la política del Estado.

5. El golpe militar y con mayor fuerza el gobierno de Juan D. Perón (llevado al gobierno en elecciones precedidas por una gran movilización de la clase obrera, uno de cuyos momentos clave es la huelga general del 17 de octubre de 1945)¹⁵ marcan el desplazamiento del poder de los dueños de la tierra y sus representantes políticos y militares y llevan a la práctica políticas y reformas favorables a la burguesía industrial basada en el mercado interno, a la ampliación de este mercado interno y del consumo de masas y a la protección de la industria nacional. Esto incluye una política de aumentos salariales y beneficios sociales que se combinará con el estímulo a la organización sindical de los trabajadores y con las movilizaciones convergentes de éstos en la coyuntura favorable del inicio de la expansión mundial capitalista de posguerra, para conformar y consolidar un movimiento de masas peronista que será el apoyo de los siguientes diez años de gobierno de Juan D. Perón (1946-1955) y que levantará la resistencia no sólo de la burguesía agraria (enemiga irreductible de Perón) sino también de sectores de la burguesía industrial que crecerán en su oposición al peronismo a medida que, hacia mediados de los años cincuenta,

do en estos países se echan las bases de lo que sería llamado la política de "sustitución de importaciones", en la cual el Estado desempeña un papel determinante.

¹⁵ La movilización y huelga general del 17 de octubre de 1945, momento constitutivo y mito formador del movimiento peronista, ha sido objeto de innumerables escritos y análisis posteriores. Fue también un parteaguas histórico para la izquierda argentina: se definieron entonces contra ella comunistas, socialistas y una de las corrientes del trotskismo (Nahuel Moreno); en su favor se definieron otras dos corrientes del trotskismo de esos años (J. Posadas, por un lado, y Jorge Abelardo Ramos, posteriormente nacionalista, con su revista *Octubre*, por el otro). Estas definiciones fueron determinantes para todo el curso ulterior de cada uno de esos partidos y corrientes. Entre la literatura posterior es útil consultar, entre otros, Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo*, GLACSO, Buenos Aires, 1983; Félix Luna, *El 45*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1969; y Juan Carlos Torre, "La CGT y el 17 de octubre de 1945", en *Todo es Historia*, núm. 106, Buenos Aires, febrero de 1976. Una visión particularmente negativa del 17 de octubre la da un historiador de la escuela de N. Moreno: Mitclades Peña, *Masas, caudillos y élites*, Buenos Aires, Ediciones Fichas, 1971, en cuya concepción el quietismo y el conservadurismo son los rasgos dominantes en la clase obrera argentina.

se agoten las condiciones económicas para continuar con la "política redistribucionista" de los inicios.

En realidad, con Perón llega al poder del Estado por primera vez una fracción de la burguesía industrial, débil en la constelación de las clases dominantes (lo cual se expresa, por ejemplo, en el 46% de los votos obtenidos por la coalición de la Unión Democrática en 1946 o por el invariable control de la gran prensa por la oposición, que lleva entre 1950 y 1951 a la intervención directa del Estado, incluso expropiatoria para acallarla), pero fuerte en la coyuntura específica de la posguerra debido a la alianza con una fracción del ejército —la que apoya a Perón— y la irrupción masiva y organizada de los trabajadores asalariados urbanos y rurales canalizada por el peronismo. Aumentos salariales, obras sociales, generalización de conquistas como jubilación, vacaciones, indemnización por despidos, contratos colectivos, etc., marcan, junto con el papel jurídicamente reconocido a la organización sindical, un nuevo modo de gestión de la fuerza de trabajo establecido a partir del Estado y la legislación laboral. Uno de los antecedentes de esta concepción de las relaciones entre el capital, el trabajo y el Estado podría buscarse, diez años antes, con los 14 puntos enunciados por el presidente Lázaro Cárdenas en el conflicto con la burguesía de Monterrey, en particular con el punto clave, el tercero, según el cual "el gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social".

Esto significa que el ejército deberá replegarse de su función directamente represora en los conflictos entre capital y trabajo (aunque Perón no se privará de usarlo en huelgas que cuestionan a su gobierno, como la de los obreros gráficos en 1949 o la de los ferroviarios en 1951) y quedar en segundo plano frente a un nuevo sistema estatal de mediación y de gestión. Este sistema exige la presencia, la consolidación y la absorción en el Estado de otra burocracia distinta de la militar, la de los dirigentes sindicales como administradores o intermediarios entre los trabajadores y el Estado.

Mientras tanto, el respaldo de un sector militar (que finalmente quedará en minoría) a la política de Perón, este repliegue del ejército a un prudente segundo plano en la conflictualidad social, el hecho mismo de que Perón sea, aunque militar en retiro, un representante del ejército y la afluencia de una nueva generación de trabajadores industriales, contribuyen a difuminar las antiguas y tenaces memorias del cruel antagonismo entre obreros y militares y el papel de éstos como guardianes del orden del capital y a alimentar la persistente ilusión de la "alianza entre el pueblo y las fuerzas armadas" o la "alianza sindicatos-ejército", ilusión que sólo será quebrada y aniquilada, esta vez para siempre, por el inaudito terror militar antiobrero desatado desde 1974 y consolidado a partir del golpe de marzo de 1976.

Pero hasta que el resultado de estos años aparezca claro en los cómputos electorales del 30 de octubre de 1983, dos fuerzas paralelas, dos corporaciones relativamente autónomas con respecto a las clases de las cuales emanan, parecerán dominar con sus enfrentamientos, negociaciones y acuerdos el escenario social y político y el espacio estatal argentino: la antigua y consolidada burocracia militar, la nueva y emergente burocracia sindical. Toca ahora considerar el origen, las características, las funciones y el poder (real y aparente) de esta última burocracia.

se continúa y acentúa con el estallido de la segunda guerra mundial y el aislamiento del mercado interno argentino con respecto a las importaciones. Este proceso, además de engrosar las filas del proletariado industrial, tiene su reflejo en las cabezas de sectores de la oficialidad del ejército preocupados por contar con una industria nacional que dé cierta autonomía de abastecimientos a las fuerzas armadas, y en particular por aquellas ramas que pueden sostener una industria de armamentos.

Estos cambios, previos al golpe de 1943, se anuncian ya en la política neutralista y con ribetes nacionalistas del último gobierno conservador de Ramón Castillo. Pero por la misma dificultad de la clase dominante para estabilizar su propia politicidad, debido a la combinación de factores antes señalada, una vez más es el ejército, y no la política de los partidos, el que interviene para llevar esos cambios a la política del Estado.

5. El golpe militar y con mayor fuerza el gobierno de Juan D. Perón (llevado al gobierno en elecciones precedidas por una gran movilización de la clase obrera, uno de cuyos momentos clave es la huelga general del 17 de octubre de 1945)¹⁵ marcan el desplazamiento del poder de los dueños de la tierra y sus representantes políticos y militares y llevan a la práctica políticas y reformas favorables a la burguesía industrial basada en el mercado interno, a la ampliación de este mercado interno y del consumo de masas y a la protección de la industria nacional. Esto incluye una política de aumentos salariales y beneficios sociales que se combinará con el estímulo a la organización sindical de los trabajadores y con las movilizaciones convergentes de éstos en la coyuntura favorable del inicio de la expansión mundial capitalista de posguerra, para conformar y consolidar un movimiento de masas peronista que será el apoyo de los siguientes diez años de gobierno de Juan D. Perón (1946-1955) y que levantará la resistencia no sólo de la burguesía agraria (enemiga irreductible de Perón) sino también de sectores de la burguesía industrial que crecerán en su oposición al peronismo a medida que, hacia mediados de los años cincuenta,

do en estos países se echan las bases de lo que sería llamado la política de "sustitución de importaciones", en la cual el Estado desempeña un papel determinante.

¹⁵ La movilización y huelga general del 17 de octubre de 1945, momento constitutivo y mito formador del movimiento peronista, ha sido objeto de innumerables escritos y análisis posteriores. Fue también un parteaguas histórico para la izquierda argentina: se definieron entonces contra ella comunistas, socialistas y una de las corrientes del trotskismo (Nahuel Moreno); en su favor se definieron otras dos corrientes del trotskismo de esos años (J. Posadas, por un lado, y Jorge Abelardo Ramos, posteriormente nacionalista, con su revista *Octubre*, por el otro). Estas definiciones fueron determinantes para todo el curso ulterior de cada uno de esos partidos y corrientes. Entre la literatura posterior es útil consultar, entre otros, Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo*, CLACSO, Buenos Aires, 1983; Félix Luna, *El 45*, Buenos Aires, Jorge Alvarez Editor, 1969; y Juan Carlos Torre, "La CGT y el 17 de octubre de 1945", en *Todo es Historia*, núm. 105, Buenos Aires, febrero de 1976. Una visión particularmente negativa del 17 de octubre la da un historiador de la escuela de N. Moreno: Milciades Peña, *Masas, caudillos y élites*, Buenos Aires, Ediciones Fichas, 1971, en cuya concepción el quietismo y el conservadurismo son los rasgos dominantes en la clase obrera argentina.

se agoten las condiciones económicas para continuar con la "política redistribucionista" de los inicios.

En realidad, con Perón llega al poder del Estado por primera vez una fracción de la burguesía industrial, débil en la constelación de las clases dominantes (lo cual se expresa, por ejemplo, en el 46% de los votos obtenidos por la coalición de la Unión Democrática en 1946 o por el invariable control de la gran prensa por la oposición, que lleva entre 1950 y 1951 a la intervención directa del Estado, incluso expropiatoria para acallarla), pero fuerte en la coyuntura específica de la posguerra debido a la alianza con una fracción del ejército —la que apoya a Perón— y la irrupción masiva y organizada de los trabajadores asalariados urbanos y rurales canalizada por el peronismo. Aumentos salariales, obras sociales, generalización de conquistas como jubilación, vacaciones, indemnización por despidos, contratos colectivos, etc., marcan, junto con el papel jurídicamente reconocido a la organización sindical, un nuevo modo de gestión de la fuerza de trabajo establecido a partir del Estado y la legislación laboral. Uno de los antecedentes de esta concepción de las relaciones entre el capital, el trabajo y el Estado podría buscarse, diez años antes, con los 14 puntos enunciados por el presidente Lázaro Cárdenas en el conflicto con la burguesía de Monterrey, en particular con el punto clave, el tercero, según el cual "el gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social".

Esto significa que el ejército deberá replegarse de su función directamente represora en los conflictos entre capital y trabajo (aunque Perón no se privará de usarlo en huelgas que cuestionan a su gobierno, como la de los obreros gráficos en 1949 o la de los ferroviarios en 1951) y quedar en segundo plano frente a un nuevo sistema estatal de mediación y de gestión. Este sistema exige la presencia, la consolidación y la absorción en el Estado de otra burocracia distinta de la militar, la de los dirigentes sindicales como administradores o intermediarios entre los trabajadores y el Estado.

Mientras tanto, el respaldo de un sector militar (que finalmente quedará en minoría) a la política de Perón, este repliegue del ejército a un prudente segundo plano en la conflictualidad social, el hecho mismo de que Perón sea, aunque militar en retiro, un representante del ejército y la afluencia de una nueva generación de trabajadores industriales, contribuyen a difuminar las antiguas y tenaces memorias del cruel antagonismo entre obreros y militares y el papel de éstos como guardianes del orden del capital y a alimentar la persistente ilusión de la "alianza entre el pueblo y las fuerzas armadas" o la "alianza sindicatos-ejército", ilusión que sólo será quebrada y aniquilada, esta vez para siempre, por el inaudito terror militar antiobrero desatado desde 1974 y consolidado a partir del golpe de marzo de 1976.

Pero hasta que el resultado de estos años aparezca claro en los cómputos electorales del 30 de octubre de 1983, dos fuerzas paralelas, dos corporaciones relativamente autónomas con respecto a las clases de las cuales emanan, parecerán dominar con sus enfrentamientos, negociaciones y acuerdos el escenario social y político y el espacio estatal argentino: la antigua y consolidada burocracia militar, la nueva y emergente burocracia sindical. Toca ahora considerar el origen, las características, las funciones y el poder (real y aparente) de esta última burocracia.

6. La movilización de masas y las reformas a la legislación social permiten desde 1945 la constitución de grandes sindicatos de masas por rama de industria, cuya base de afiliados es homogéneamente peronista. El reconocimiento legal de estas organizaciones y de una Confederación General del Trabajo (CGT) única, la concesión de la administración de las obras sociales a los sindicatos de industria, la percepción de las cuotas sindicales directamente por descuento del salario, la administración de los contratos colectivos de trabajo, ponen en manos de sus dirigentes poder y recursos financieros enormes. La integración de los sindicatos al partido de gobierno, que se apoya en la convicción política peronista de la mayoría abrumadora de sus afiliados, y el reconocimiento oficial de su representatividad por el Estado —la "personería gremial", que es atribución del Estado conceder o retirar a cada organización, equivalente al "registro" en el caso mexicano— convierten a los dirigentes sindicales, en los planos nacional y confederal en miembros del aparato de mediación del Estado. La legislación, que a los ojos de los trabajadores aparece como una protección del Estado a sus organizaciones en contraste con la política persecutoria de los gobiernos anteriores, en realidad coopta a los sindicatos y los hace depender del Estado. Como toda dependencia es a la vez interdependencia, es decir, tiene inevitablemente dos sentidos, es evidente que también el funcionamiento del Estado se altera al incorporar esta función mediadora de los dirigentes sindicales a su modo de relación (su modo de dominación) con los trabajadores y con la población.

En lo sucesivo, en la estructura del Estado argentino en cuanto "relación social" y en cuanto "aparato institucional", esta presencia de los sindicatos será una constante inmodificable, pese a los periódicos esfuerzos incluso extremos por borrarla de la escena, tan permanente e inseparable de esa estructura como su estrella antagónica y gemela, el ejército.

Pero lo primero es lo primero. Si los nuevos sindicatos fueron atraídos a cumplir esa función, fue antes que nada porque ellos fueron creados y organizados como sindicatos industriales de masas en una de las grandes irrupciones sociales de los trabajadores argentinos, en medio de huelgas y movilizaciones, al terminar la segunda guerra mundial. Fue esa movilización multitudinaria, a veces violenta, heredera de las antiguas experiencias de organización combinadas con el impulso de la nueva generación obrera engendrada por la industrialización más reciente, la que originó y dio la tónica a esas organizaciones. Sus primeros dirigentes (que a partir de 1948-1949 el Estado y Perón comenzaron a sustituir sistemáticamente por hombres más dóciles)¹⁶ fueron en sus orígenes socialistas, anarcosindicalistas o sindicalistas revolucionarios o de clase que dieron los cuadros experimentados iniciales al sindicalismo peronista, así como también los dieron, en mucho mayor medida, trabajadores y sindicalistas de base de esos mismos orígenes y formación.

De ellos y de todo su pasado anterior la clase obrera argentina recibió su formación extraordinariamente combativa, reacia a la política de partidos (incluso del Partido Justicialista), propensa en cambio a intervenir en política con

¹⁶ Louise M. Doyon, "Conflictos operarios durante el régimen peronista (1946-1955)", en *Estudios Cebrap*, 13, São Paulo, Editora Brasileira de Ciências, 1975, hace un documentado análisis de este proceso.

la "acción directa", rasgos que marcan a la vez sus puntos fuertes y sus lados débiles. Antes de que se estableciera y se afirmara esa nueva relación con el Estado, la clase obrera tuvo la extraordinaria experiencia de haber sido ella, con su movilización y su huelga general del 17 de octubre de 1945, uno de los elementos fundamentales —no el único, ciertamente— para decidir el destino político del país para toda la época sucesiva. Esa su primera irrupción determinante como clase en las grandes decisiones políticas nacionales la hizo como peronista; nada tiene de extraño la persistencia tenaz de esa identidad política, la primera con la cual pudo pesar como clase en la vida política nacional, y no sólo en sus intereses económicos, así como en otros países los trabajadores lo hicieron en tanto sociales, comunistas, laboristas o cardenistas.

A partir de allí es imposible explicar el Estado argentino como relación social, garante de las condiciones políticas que aseguran la reproducción de las relaciones de producción capitalista y de las clases sociales fundamentales y su respectiva relación de dominación-subordinación, sin comprender esa organización específica de la clase productora —los vendedores de la fuerza de trabajo— y su articulación con el sistema de dominación.

Por la combinación entre ese impulso de abajo y la legislación e iniciativa del Estado (y no por un supuesto designio "maquiavélico" de Perón, admirador por cierto de Maquiavelo, Napoleón y De Gaulle tanto como de sí mismo, simpatías que lo ubican en una *lignée* muy precisa y muy poblada de estadistas contemporáneos de las más diversas adscripciones políticas, sin excluir a declarados "marxistas-leninistas"), se fueron constituyendo rápidamente los nuevos dirigentes sindicales en una burocracia obrera estrechamente ligada al Estado, una *corporación* con intereses y privilegios específicos no basados en la propiedad sino en la *función* y expuestos a perderlos junto con ésta (ansiosos, por eso mismo, de encontrar los modos de transformarse de burócratas en propietarios). Son en este sentido comparables al ejército, aunque carezca del sentimiento de casta inseparable del carácter militar.

En la tensa, conflictiva y poco equilibrada configuración de clases argentina antes mencionada, ambas corporaciones, cristalizaciones burocráticas del peso social de clases antagónicas, parecen complementarse para asegurar la combinación de coerción y consenso que asegura la hegemonía de la clase dominante: una, los militares, casi la encarnación de la coraza de coerción que protege al Estado; la otra, los burócratas sindicales, casi la de la red de consenso con que ese Estado legitima su dominación.

Este conjunto de factores, como se comprenderá, resta flexibilidad al modo de dominación porque reduce o hace caer el papel de los partidos políticos como mediadores entre la sociedad civil y el Estado. Le trasmite en cambio la rigidez propia de corporaciones poco aptas para asumir ideológicamente el "interés general" de la sociedad y no sólo sus intereses sectoriales, o para que la sociedad se incline a reconocer en ellas sus aspiraciones generales.

Ambas corporaciones se convierten en protagonistas de la política, son penetradas por la política y hacen política pero, al mismo tiempo, la hacen revestida del empleo de la fuerza que a cada una de ellas es propia. La violencia oculta que impregna toda relación social entre intereses opuestos aparece entonces a flor de piel, porque todo el sistema de mediaciones, fusibles o trin-

cheras erigido entre esos antagonismos en el sistema de la democracia representativa ha sido debilitado y adelgazado. Incluso la Iglesia católica, la burocracia eclesiástica, la supuesta mediadora ideal entre los intereses sociales antagónicos en un país católico porque se erige como la depositaria de la ideología general, el catolicismo, toma partido por la fuerza del ejército, refuerza su simbiosis con la burocracia militar y desvanece al extremo su función tradicional de mediadora interesada.

Visto desde este ángulo, este Estado fuerte y autoritario, negador de las mediaciones y desvalorizador de la democracia, el parlamento y los partidos, aparece aquejado de una forma oculta de debilidad que saldrá a la luz y pondrá a sus polos corporativos en cortocircuito cuando las crisis y las caídas de la economía agudicen la competencia en el seno de las clases dominantes y las contradicciones entre éstas y las clases dominadas.

7. Sin embargo, así como el ejército no es la materialización de la fuerza abstracta de las armas sino del poder organizado y concreto de la clase dominante, la burocracia sindical no extrae su fuerza de las leyes laborales y del reconocimiento del Estado sino de la existencia y la fuerza de la organización de los trabajadores cuya representación ostenta.

Aquí es donde surge, en Argentina, una *anomalía* ubicada en el núcleo de la *dominación celular*¹⁷ cuya sede es el ámbito de la producción, el lugar donde se produce y se extrae el plusproducto, el punto de contacto y fricción permanente entre capital y trabajo asalariado en la sociedad capitalista, el proceso de trabajo que es el soporte material de la autovalorización del capital.

Esta anomalía consiste en que la forma específica de organización sindical politizada de los trabajadores en el nivel de la producción no sólo obra en defensa de sus intereses económicos dentro del sistema de dominación —es decir, dentro de la relación salarial donde se engendra el plusvalor—, sino que tiende permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular, la extracción del plusproducto y su distribución

¹⁷ El concepto de dominación celular lo utilizan Guillermo O'Donnell, *op. cit.*; Oscar Osizak, *op. cit.*, y Perry Anderson, *El Estado absolutista*, México, Siglo XXI, 1981. O'Donnell (*op. cit.*, pp. 51-52) define una crisis de dominación celular como "la aparición de comportamiento y abstenciones de clases subordinadas que ya no se ajustan, regular y habitualmente, a la reproducción de las relaciones sociales centrales en una sociedad que capitalista". Señala como la característica más específica de esta crisis la "impugnación del mando en el lugar de trabajo. Esto implica no dar ya por irrefutable la pretensión de la burguesía de decidir la organización del proceso de trabajo, apropiarse del excedente económico generado y resolver el destino de dicho excedente". Esta situación "indica un Estado que está fallando en la efectivización de su garantía para la vigencia y reproducción de fundamentales relaciones sociales. En su mayor intensidad, cuando se pone en cuestión el papel social del capitalismo y del empresario, esta crisis amenaza la liquidación del orden —capitalista— existente. Por eso ésta es también la crisis política suprema: crisis del Estado, pero no sólo, ni tanto, del Estado como aparato sino en su aspecto fundante del sistema social de dominación de que es parte. Esta crisis es la crisis del Estado en la sociedad, que por supuesto repercute al nivel de sus instituciones. Pero es sólo como crisis de la garantía pública de la dominación social que puede ser entendida en su hondura".

y, en consecuencia, por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicos cuyo garante es el Estado.

Al pasar de los antiguos sindicatos dirigidos hasta fines de los años treinta e inicios de los cuarenta por socialistas, comunistas y, en medida ya muy declinante, anarquistas, que lograban englobar a una fracción minoritaria de la clase obrera, a los grandes sindicatos industriales de masa que se organizan tumultuosamente hacia la mitad de los años cuarenta, la clase obrera se organiza mayoritariamente (en los sindicatos o en su área de influencia) y ve institucionalizada su presencia en la sociedad argentina y su relación con el Estado.¹⁸

Pero, en el mismo movimiento, adopta una forma celular de organización que, por su origen, reproducción y funcionamiento, resulta refractaria a su asimilación en las instituciones de la sociedad capitalista. En las fábricas y lugares de trabajo, retomando sus viejas tradiciones de autoorganización y al margen de directivas específicas de ninguna fuerza política y mucho menos del mismo Perón,¹⁹ los trabajadores designan *delegados* que los representan, por departamento, sección o grupo de trabajo (grupo homogéneo, según la nomenclatura italiana), constituyen con ellos *cuerpos de delegados* que deli-

¹⁸ Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, p. 16, dice que para 1973 "la proporción de los afiliados sindicados sobre la población asalariada, de acuerdo a los últimos cálculos disponibles, es del 30 por ciento en el nivel nacional, porcentaje muy superior al registrado en los países latinoamericanos y próximo al que se observa en los países industriales avanzados. Cuando se computa solamente a los asalariados industriales, la proporción se eleva hasta el 70 por ciento, lo que da una idea de la vasta cobertura de los aparatos sindicales y, paralelamente, de sus posibilidades para transmitir a lo largo del mundo del trabajo las iniciativas reivindicativas y las consignas de orden político".

¹⁹ En un discurso ante los empresarios reunidos en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 25 de agosto de 1944, el entonces coronel Juan Domingo Perón expuso sus ideas sobre la clase obrera y su conducción: son sólidas, no dejan lugar a error y nunca fueron desmentidas en los hechos aunque hayan podido muchas veces ser encubiertas en los Discursos. Dijo el militar argentino: "Se ha dicho, señores, que soy enemigo de los capitales, y si ustedes observan lo que les acabo de decir no encontrarán ningún defensor, diríamos, más decidido que yo porque sé que la defensa de los intereses de los hombres de negocios, de los industriales, de los comerciantes, es la defensa misma del Estado. Yo estoy hecho en la disciplina. Hace treinta y cinco años que ejercito y hago ejercitar la disciplina y durante ellos he aprendido que la disciplina tiene una base fundamental: la justicia. Y que nadie conserva ni impone disciplina si no ha impuesto primero la justicia. Por eso creo que si yo fuera dueño de una fábrica, no me costaría ganarme el afecto de mis obreros con una obra social realizada con inteligencia. Muchas veces ello se logra con el médico que va a la casa de un obrero que tiene un hijo enfermo, con un pequeño regalo en un día particular; el patrón que pasa y palma amablemente a sus hombres y les habla de cuando en cuando, así como nosotros lo hacemos con nuestros soldados. Para que los soldados sean más eficaces han de ser manejados con el corazón. También los obreros pueden ser dirigidos así. Sólo es necesario que los hombres que tienen obreros a sus órdenes lleguen hasta ellos por esas vías, para dominarlos, para hacerlos verdaderos colaboradores y cooperadores".

"Con nosotros funcionará la Confederación General del Trabajo y no tendremos ningún inconveniente, cuando queramos que los gremios equis o zeta procedan bien, a darles nuestro consejo; nosotros se lo transmitiremos por su comando natural. Le diremos a la Confederación: hay que hacer tal cosa por tal gremio, y ellos se encargarán de hacerlo. Les garantizo que son disciplinados y tienen buena voluntad para hacer las cosas." (Citado por Milciades Peña, *op. cit.*, pp. 73-74.)

beran como parlamentos internos de la empresa y eligen *comisiones internas* que conforman su representación central permanente en la empresa.

Este conjunto de instancias organizativas que funcionan en el lugar de trabajo no sólo se ocupan de normas salariales y normas de trabajo establecidas en los contratos colectivos, sino que asumen funciones, más o menos desarrolladas según el nivel determinado de la lucha de clases, de control del proceso de trabajo. Pero su modo de existencia y de decisión las constituye en el eje orgánico de un fenómeno que va más allá del conflicto inmediato entre capital y trabajo: el proceso de discusión colectiva y formación de la opinión y el consenso de la clase trabajadora sobre la política general del país y del Estado. Ese proceso habitual en la formación de la opinión obrera toma organicidad en ese período a través de la realización regular de asambleas y reuniones en el lugar de trabajo y de la adquisición del hábito de las asambleas y del control democrático —en el lugar mismo— de la aplicación de sus decisiones por sus representantes. Esta red, este tejido específico de instancias organizativas cuyo funcionamiento escapa a la reglamentación —y aun al *horizonte jurídico*— de las leyes generales del Estado argentino, no sólo conforma la opinión de la clase obrera y se nutre de ella allí donde esa clase tiene su identidad profunda y diferenciada de los otros segmentos de la sociedad, sino que se constituye en su expresión política y su formulación orgánica.²⁰

Entonces sucede que en el núcleo de la dominación celular, allí donde se asegura la extracción del producto excedente y la reproducción del sistema, allí donde se contraponen el *despotismo industrial* y la *cooperación* en un enfrentamiento de todos los instantes como potencias complementarias y antagónicas de la sociedad capitalista, se introduce la *política*, la consideración y discusión de las cuestiones generales de la sociedad y de su Estado. El *productor* y el *ciudadano*, figuras cuidadosamente separadas en el orden jurídico

²⁰ En un ensayo de noviembre de 1976, "La larga marcha de la clase obrera argentina", recopilado ahora en Adolfo Gilly, *Por todos los caminos/1*, México, Nueva Imagen, 1983, p. 50, digo de este tejido social: "Desde 1944-1945 surgieron en Argentina las comisiones internas, elegidas en asambleas generales, los delegados de sección, el funcionamiento de los cuerpos de delegados como verdaderos parlamentos de fábrica. Aun con las inevitables deformaciones burocráticas, ese funcionamiento fue la base de la organización de las grandes huelgas generales y parciales; de las ocupaciones de fábrica, de la vida sindical del proletariado que era al mismo tiempo la forma elemental de su vida política dentro del movimiento nacional —es decir, no de clase— del peronismo. En su memoria histórica, a esa vida y esas luchas —y no simplemente a las leyes de gobierno peronista— están ligadas las grandes conquistas sociales y nacionales, desde las vacaciones, los salarios, las jubilaciones, la seguridad social, hasta la política de nacionalizaciones del gobierno.

"Pero sobre todo a ese funcionamiento —delegados, comisiones internas, cuerpos de delegados, asambleas generales, elecciones sindicales, derechos democráticos en las fábricas y lugares de trabajo— está ligada en la conciencia de los obreros argentinos una conquista inseparable de todas aquellas, pero que, en cierto modo, las sintetiza y las supera: la conquista de la dignidad personal, del respeto en el lugar de trabajo, de esa forma de la democracia (infinitamente más verdadera para los trabajadores que las elecciones políticas periódicas) que consiste en el derecho a organizarse sindicalmente, a tener una opinión y expresarla en el trabajo, a discutir colectivamente, a pesar en las decisiones sociales no como individuo aislado sino como fuerza y pensamiento colectivos no individuales, con que pesa en las bases materiales de la sociedad, en la producción."

fundante de la sociedad capitalista, se funden en una sola. Una *anomalía* se ha introducido en ese orden.

Esta politicidad obrera, basada en la cooperación en el lugar de trabajo, resulta impenetrable para la politicidad del intercambio mercantil, base de la socialidad burguesa y de su Estado. Por eso es incluso refractaria (no impenetrable) a la transposición directa de sus lealtades partidarias: un obrero socialista, radical, comunista o trotskista puede y suele ser elegido delegado de fábrica por una base obrera mayoritariamente peronista. Se forma así un *ámbito político* que escapa a la absorción o la incorporación en el metabolismo general de la política institucionalizada en el Estado como fundamento de las relaciones globales de la sociedad capitalista. Pero interfiere permanentemente en ese metabolismo y no puede ser eliminado ni —en definitiva, no en cada coyuntura— controlado.

La inmediata *politización cerrada* de esta instancia organizativa —es decir, su politicización sin mediaciones— amenaza desde entonces a los portadores de las mediaciones y de las expresiones político-partidarias de la dominación. Foco de resistencia último de la clase obrera y al mismo tiempo foco de su protesta originaria contra la explotación, sede de su deliberación política como clase, lugar de la formación de su pensamiento *ajeno* a la mediación con el Estado y la institucionalización que caracterizan al sindicato e *inmerso* en el enfrentamiento permanente con el capital, órgano del sindicato y a la vez instrumento de control sobre éste y de fiscalización desde abajo de su dirección, los *delegados* y las *comisiones internas*, por el particular modo de englobamiento político de los trabajadores propio del peronismo, politizan el espacio cerrado de la producción, la fábrica, mientras dejan el espacio de la sociedad a la política burguesa del peronismo. Es decir, se recargan de política y, en cierto modo, deflagran la necesidad de un partido de la clase obrera que debería provenir del alto involucramiento político que la actividad de esta clase testimonia.

Si bien esto pone en severo límite a la generalización programática de la práctica política de los obreros en Argentina, traba también su derivación puramente reformista al impedir que la politicidad de clase abandone el espacio de la fábrica y se instale definitivamente en el terreno de las mediaciones estatales. Este encierro, cuya expresión negativa es que la conciencia política de los obreros argentinos ha sido por largo tiempo mayoritariamente peronista, es decir, nacionalista y burguesa, determina por otra parte que la manera *directa* y *colectiva* de hacer política de esos obreros, su práctica política inmediata, nunca está distante del espacio en que se enfrentan cotidianamente al *mando despótico* del capital.²¹

²¹ Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno...*, cit., pp. 89-91, describe esta función excepcional de las comisiones internas en la vida del lugar de trabajo y la conciencia patronal del peligro que esto entrañaba para su dominación. Vale la pena citar por extenso: "Entre 1946 y 1955, y paralelamente a la redistribución del ingreso y al reforzamiento de los órganos contractuales en el mercado de trabajo, los obreros obtuvieron bajo el peronismo una gravitación inédita en la vida de las empresas, a través de la implantación de las comisiones internas a lo largo de la industria y la reglamentación de las condiciones de trabajo por convenio. Se dio así la experiencia, históricamente infrecuente, de una clase trabajadora joven todavía en formación, como era aquella que afluyó a las fábricas y talleres en los años cuarenta, que llegaba a ocupar posiciones de control sobre el lugar de trabajo realmente ex-

Esto contribuye a dar cuenta del lugar verdaderamente excepcional, en relación con otros países, que ocupan en esa práctica la *huelga general* y la *ocupación de fábrica*, junto con otros métodos conexos que tienen en común no la sola disputa por el precio de la fuerza de trabajo, sino el cuestionamiento directo del mando despótico del capital.

Durante la década de gobierno peronista (1945-1955) y la sucesiva resistencia a los gobiernos militares o civiles que se suceden hasta 1973 amparados en la fuerza de las armas o en la proscripción electoral del peronismo, esta práctica política aparece, en razón de la ideología peronista compartida por la gran mayoría de los trabajadores, *enmascarada* por el propio fenómeno político peronista ante los ojos de todos los participantes, no sólo los antiperonistas o no peronistas sino también Perón, la dirección peronista y los obreros mismos. Todos creerán que eso es peronismo; y cuando esa práctica de clase termine de poner en crisis al último gobierno militar de la serie abierta en 1966 con el golpe del general Juan C. Onganía —el gobierno del general Lanusse—, aceptarán también que Perón en persona es quien puede conjurar esa amenaza al orden y a las bases mismas de la dominación. Entre 1973 y 1976, años de los sucesivos gobiernos del peronismo tardío, saldrá a plena luz

cepcionales. De hecho, la vitalidad del movimiento laboral durante aquellos años reposó centralmente sobre las instituciones de control obrero existentes a nivel de las empresas. Los sindicatos y la *CGT* no siempre lograron sustraerse a las imposiciones de la política gubernamental, pero las comisiones internas garantizaron a las bases obreras una presencia permanente en el ámbito del trabajo y condicionaron seguramente el ejercicio de las funciones de la gerencia. Precisamente fue contra esa presencia, contra esos condicionamientos, que se levantó el clamor de los empresarios, poco antes de producirse el derrocamiento del régimen peronista en 1955.

"En mayo de 1955, el gobierno reunió en el Congreso de la Productividad a los representantes sindicales y los empresarios para discutir la adopción de nuevos regímenes de trabajo. A poco de iniciadas las sesiones quedó claro que el objetivo de los empresarios era limitar el poder de las comisiones internas y recuperar para sí el derecho a definir las condiciones de utilización de la fuerza de trabajo.

"Producida la caída del peronismo en septiembre de 1955, los derechos de las comisiones internas, las elaboradas cláusulas contractuales que comprometían la eficiencia de las empresas, cayeron bajo la mira de la política laboral del nuevo gobierno.

"Comenzó así un vasto proceso de reorganización de los sistemas de trabajo, con la introducción de la *job evaluation*, la cronometrización de los tiempos de producción, la difusión del salario por rendimiento. Paralelamente a estos cambios, implementados en forma unilateral por los empresarios, los órganos del control obrero en la empresa, las comisiones internas, entraron en una fase de lenta e irreversible decadencia. Recortadas en forma drástica sus atribuciones, reducidos a la tutela casi siempre nominal de los convenios de trabajo nacionales, dichos órganos perdieron la capacidad de transmitir las demandas colectivas y terminaron con frecuencia cooptados por la gerencia."

Como registra más adelante el mismo autor (pp. 92-93), estas condiciones de enfrentamiento se reprodujeron en la primera mitad de los años setenta, cuando "las demandas explícitas avanzadas por los trabajadores eran generalmente el vehículo de un descontento que iba más allá de las razones circunstanciales invocadas en un caso y otro, para recibir su fuerza del malestar, al mismo tiempo indefinido y profundo, que había ido acumulándose en los lugares de trabajo. De allí la facilidad con que los trabajadores pasaban de reivindicar en el plano de las condiciones de trabajo a cuestionar las relaciones de autoridad en las empresas. No forzaríamos la realidad si afirmáramos que las fábricas vivieron durante estos años en estado de rebeldía" (cursivas nuestras).

la contradicción abierta entre aquella práctica de clase y la ideología estatal burguesa de la política peronista.

8. Lo que preparó las condiciones para ese estallido general de las contradicciones contenidas en el peronismo fue el último intento de la corporación militar (antes de la dictadura 1976-1983) de reformar radicalmente el Estado argentino implantando por la fuerza una forma híbrida y moderna de corporativismo. En junio de 1966, el general Juan Carlos Onganía encabezó el golpe que derribó al gobierno del presidente radical Arturo Illia. Pese a que el golpe triunfó apoyado en un acuerdo secreto con la burocracia sindical con la anuencia del propio Perón, el general Onganía tenía su propio proyecto corporativo: suprimir la política (disuelve todos los partidos) y desarrollar el país según las necesidades y perspectivas modernizantes de la gran burguesía y las multinacionales (con la burguesía agraria en el trasfondo). El portador y portavoz de este plan de modernización corporativa del Estado y de la economía era el ministro Adalberto Krieger Vasena, quien promovió una transferencia de ingresos desde los asalariados y los dueños de la tierra hacia los empresarios urbanos, en especial las grandes empresas nacionales y extranjeras: cortó el papel "benefactor" del Estado y sus gastos sociales, y aceleró la concentración y la internacionalización del capital.

El éxito inicial del plan fue facilitado por la sorpresa de la burocracia sindical y la dirección política peronista, por la derrota del movimiento obrero y por la unanimidad militar que promovió y logró Onganía en torno a su política. Su proyecto de reorganización del Estado argentino aspiraba a disolver definitivamente, por la vía del gobierno de la corporación militar, por un lado la amenaza obrera, encarnada a sus ojos en la corporación de la burocracia sindical, y por el otro el desorden político, que atribuía a la existencia y la actividad de los partidos: con clásico pensamiento de comandante militar, en su campo de visión no entraba la sociedad, sino solamente las instituciones. El resultado fue que el Estado gobernado por Onganía se privó de los órganos de mediación que le hubieran permitido medir y controlar las tensiones. La crisis del proyecto sobrevino sorpresivamente para sus conductores cuando esas tensiones estallaron en mayo de 1969 con el cordobazo, la gran huelga general con puntas insurreccionales de la ciudad de Córdoba, centro industrial rápidamente desarrollado en los años precedentes, que se vinculó con movimientos similares en otras ciudades. La modernización autoritaria del Estado imaginada por Onganía, como respuesta a cambios ya ocurridos o en curso en la economía y en la sociedad desde fines de los años cincuenta, había preparado el cordobazo de una manera similar —pero no idéntica, por supuesto— a como la modernización gaullista preparó el mayo francés de 1968 y su propio ocaso. Con el cordobazo y el fracaso de la llamada "Revolución Argentina" de Onganía se abre un nuevo período de las relaciones entre las clases (y en consecuencia del Estado) en la Argentina.

El cordobazo, que estalla como rayo en cielo sereno, sería también inexplicable sin la existencia del tejido social de la organización de fábrica de los trabajadores, ya que el poder militar corporativo parecía por entonces contro-

lar firmemente todas las otras formas de organización institucionalizadas por el Estado (sindicatos y partidos).

La anomalía argentina provoca al mismo tiempo una crisis de acumulación (o de valorización del capital) y una crisis de dominación. A esta altura, resulta claro que la crisis central del Estado se ubica, en el cordobazo, en la relación vertical de explotación y no ya en la relación horizontal de competencia entre las distintas fracciones del capital, que pasa ahora a ser una crisis subordinada a la solución de la anterior.²² La burocracia sindical, amenazada de desbordamiento pero también estimulada por la movilización obrera (no olvidemos que su existencia misma como burocracia, así como su poder en la sociedad, son existencia y poder reflejos de los de la clase obrera, como en el otro extremo también sucede a la corporación militar con relación a las clases dominantes), también entra a encabezar movilizaciones.²³

El cordobazo termina abruptamente con los proyectos de Onganía y con su superministro Krieger Vasena. En 1970, el general Roberto Levingston, con un vago proyecto nacionalista, sustituye a Onganía, para ser remplazado en 1971 por el general Lanusse. Este, finalmente, se encamina hacia la única solución que para entonces parece posible al ejército y a todas las fracciones de la burguesía, asediadas por la movilización social de la clase obrera apoyada por la pequeña burguesía urbana y en una situación exacerbada por un nuevo elemento irritante, la aparición de la guerrilla urbana: aceptar el regreso de Perón al país y del peronismo al poder, para tratar de controlar y absorber la crisis de dominación del Estado.²⁴

Desde 1955 hasta 1973 cuando se produce el regreso de Perón, el capitalismo y el Estado argentino oscilaron así permanentemente entre una crisis de acumulación o de valorización y una crisis de dominación, que desembocaron en la combinación de ambas, aporte de la "Revolución Argentina" de Onga-

²² Mónica Peralta Ramos, *op. cit.*, p. 186, escribe: "Lo que caracteriza el período comprendido entre el derrocamiento del peronismo en 1955 y el acceso de la 'Revolución Argentina' en 1966 es el desarrollo y profundización de una crisis de hegemonía en el seno de las clases dominantes. En lugar de existir una clara e indiscutida dirección del conjunto por parte de una clase o fracción, lo que predomina son los enfrentamientos internos. Se produce entonces un equilibrio inestable de fuerzas que progresivamente debilita al conjunto frente al potencial avance del enemigo principal: la clase obrera."

"Dos son los ejes del enfrentamiento interno: la lucha entre las distintas fracciones por imponer su específico interés inmediato con carácter hegemónico y la lucha por imponer una determinada forma de dominación en relación a la clase obrera."

²³ Guillermo O'Donnell (*op. cit.*, p. 286) dice: "El peso burocrático del sindicalismo argentino ata su suerte a la continuidad del capitalismo. Pero, por otra parte, ese peso —sedimentación de sucesivas concesiones 'pacíficas' del gobierno y de las clases dominantes— es consecuencia de su basamento en una clase que aparece con capacidad para (cuestionar) los parámetros capitalistas de los que su aparato sindical no quiere ni puede salir. Por eso, como se mostrará en 1955-1956 y a partir del cordobazo aun con mayor claridad, si bien ese capitalismo 'digiere' los impulsos hacia el socialismo, tiene que hacerlo, porque si no sería rebasado, mediante un agresivo economicismo. Y esto, al tiempo que salva a ese capitalismo, es su maldición: lo hace funcionar a los saltos en una recurrente crisis de acumulación."

²⁴ Lanusse tiene, además, una estrategia secundaria o de reserva: si el peronismo en el poder fracasa, se desprestigiará y se hundirá definitivamente en el caos; entonces será también la hora del regreso definitivo de los militares para que, finalmente, "el orden reine en Varsovia".

nia al cabo de tres años, cuando con su proyecto de reorganización estatal creía haber resuelto para siempre ambas crisis.

9. Perón esboza una respuesta diferente, una versión modernizada de su vieja política de concertación entre las clases: el Pacto Social entre la COT (obreros) y la CGR (empresarios nacionales), bajo la égida del Estado como árbitro. Pero en ese año 1973 la crisis mundial de largo plazo apunta ya en el horizonte a través de la crisis del petróleo y no hay tela para nuevos proyectos redistribucionistas. Durante todo ese año y principios del siguiente las movilizaciones obreras continúan, acentuando constantemente su patrón de cuestionamiento de la dominación en el proceso de trabajo. El enfrentamiento se produce sistemáticamente entre los activistas de fábrica —delegados, comisiones internas— y la patronal, dejando de lado la mediación de la burocracia sindical externa a la fábrica. El foco de la conflictualidad se ubica, sin mediaciones ni fusibles, en el núcleo de la dominación celular. La divergencia entre el poder obrero en la fábrica y el poder de la burocracia sindical en el Estado se va haciendo más y más aguda. Entre junio y septiembre de 1973, el 43% de las huelgas tiene lugar con *ocupaciones de fábricas*, cifra verdaderamente impresionante como índice de la radicalidad del estado de movilización y de su cuestionamiento a la dominación.

Para defenderla, las medidas iniciales del gobierno peronista no recurren abiertamente a la corporación militar, sino que intentan fortalecer a su aliada inmediata, la burocracia sindical, frente a las bases de ésta. En noviembre de 1973 una nueva Ley de Asociaciones Profesionales acentúa los rasgos verticales y corporativos de la estructura sindical: prolonga la duración de los cargos sindicales de dos a cuatro años; faculta a los sindicatos centrales para intervenir a los locales y destituir a sus dirigentes; permite una similar destitución desde arriba de los delegados de fábrica; otorga a las direcciones nacionales el derecho de revisar las decisiones de las comisiones internas de fábrica sin instancia de apelación. Pero la ofensiva legal contra los organismos fabriles se prolonga cada vez más en una ofensiva material y militar, con despidos de activistas (sistemáticamente respondidos con paros desde la base por parte de los obreros), represalias dentro de las fábricas y a continuación, en manera creciente a partir del gobierno de Isabel Perón y su ministro de Bienestar Social, José López Rega (ex hombre de confianza de Perón), secuestros de activistas y delegados ejecutados por las bandas de las tres AAA, siniestra materialización de la alianza entre los militares y los burócratas sindicales que unen su poder de fuego contra los trabajadores. El principal promotor de esas bandas será el citado ministro de Bienestar Social, involuntario homenaje a Orwell de un régimen en descomposición.

A esta altura, entre 1973 y 1976, el conflicto encubierto entre la práctica de clase de los trabajadores peronistas y la ideología estatal y corporativa del peronismo adquiere ya carácter político general y se presenta a plena luz, llevando al paroxismo la crisis del Estado que militares y clase dominante habían querido superar con la vuelta de Perón. La clase obrera termina entonces por utilizar órganos de fábrica (no los sindicatos en cuanto instituciones reconoci-

das por el Estado), es decir, la anomalía en el sistema de dominación, para enfrentar *socialmente* al gobierno peronista, dentro de cuyo horizonte nacional esa clase continúa moviéndose *políticamente*. Es la gran huelga general de julio de 1975, dirigida por las Comisiones Coordinadoras (finalmente asumida, después de una semana de conflicto, por la dirección oficial de la CGT), contra la política de austeridad de Isabel Perón y su ministro Celestino Rodrigo: el "rodrigazo".

Algunos análisis presentan ese conflicto como una contraposición y una escisión entre peronismo burgués y peronismo obrero. Es una imagen falsa: el peronismo, como ideología y como práctica, se ubica íntegra y sólidamente en el terreno de las ideas, los programas y las prácticas políticas nacional-burguesas. El conflicto constituye, en cambio, la irrupción del enfrentamiento elemental y creciente entre esa política estatal peronista y los organismos de base, politizados, de la clase obrera en la producción; entre política nacional burguesa peronista y política fabril obrera sin programa propio.

Es el choque frontal entre dos espacios políticos ya no conciliables, en que el espacio fabril proletario se niega a subordinarse al espacio mercantil burgués pero, a diferencia de éste, no está en capacidad de crear un metabolizador general de su política para el conjunto de la sociedad. Pone en crisis al sistema de dominación y al Estado, pero no puede resolver esa crisis en su favor. Entonces pierde, pero no desaparece. Será la dictadura militar del llamado "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983) la que tratará de resolver ese problema.

La burocracia sindical, cuando este conflicto irrumpe, queda a un lado, desbordada y paralizada por el choque de aquellos entre quienes media. Queda literalmente atrapada en la colisión. Perón y sus sucesores, al asociar necesariamente esa burocracia a la politicidad de su Estado y su partido, por fuerza la separa de la sede de la politicidad y la práctica política obreras, la fábrica. Pero entonces, al sobrevenir la crisis, ésta produce un doble efecto en esa práctica política: 1) la deja libre y para expresarse por sí misma; 2) la empuja a enfrentarse con la burocracia (y a introducir fracturas en su seno) en la medida en que esa práctica se enfrenta con el Estado al cual esa burocracia se ha asimilado.²⁵

Esta autonomía obrera, donde una mirada escudriñadora podría descubrir las huellas de la herencia lejana de los viejos precursores anarcosindicalistas

²⁵ Liliana de Riz, *Retorno y derrumbe*, México, Folios Ediciones, 1981, p. 78, anota "[...] en 1973, la lógica corporativa debía coexistir minuciosamente con la lógica política (la representación partidaria), incluso al precio de subordinarse a los designios de esta última, ya que lo que estaba en juego era la estabilidad política del régimen. Por eso Perón reiteraría en sus habituales charlas doctrinarias en la CGT, durante 1973, que si bien el sindicalismo es un interlocutor político privilegiado y el movimiento obrero 'la columna vertebral' del peronismo, la lógica de sus intereses gremiales debe subordinarse a la lógica de la política (el Pacto Social, convenio colectivo al más alto nivel, no debe romperse). La oposición de intereses debe encuadrarse en la preocupación común entre obreros y empresarios (los socios del Pacto Social) por garantizar la estabilidad del sistema. Ambos deben respetar las reglas de la negociación. Al transferir al sindicalismo la corresponsabilidad de la gestión de la economía, Perón recortaba la capacidad de acción del mismo: tenían que ser peronistas primero y sindicalistas después".

de la organización obrera argentina, no surgió por supuesto de la noche a la mañana cuando el conflicto salió a la luz. Corre como un río subterráneo por dentro de la organización sindical de masas argentina desde que ésta se constituyó, con las características que hemos analizado, a mediados de los años cuarenta. Su vitalidad, visible para quien considere desde adentro la práctica cotidiana de la clase obrera, puede detectarse con fidelidad sorprendente en este simple dato:

"De 1955 a 1966 las huelgas declaradas con prescindencia de los sindicatos nacionales y de la CGT (es decir, a niveles de planta o de sindicato local) fue llamativamente alto: 55.2 por ciento del total. Sin embargo, bajo las condiciones impuestas por el gobierno de Onganía, el porcentaje de huelgas 'de base' sobre el total saltó al 67.2 por ciento, para mantenerse a ese alto nivel durante los meses de gobierno de Levingston (67.2 por ciento) y durante el período de Lanusse (71.4 por ciento). Ratificamos, por ese lado, que el conjunto de la clase estaba lejos de acompañar pasivamente las negociadoras tendencias de sus dirigentes a nivel nacional."²⁶

Esta divergencia sorprendente, visible y creciente, continuará durante el gobierno peronista iniciado en 1973 y culminará precisamente en la huelga general de las Coordinadoras en julio de 1975. Para entonces las alas duras de las dos corporaciones gemelas, el ejército y la burocracia sindical, ya habían percibido la magnitud del desafío a la dominación del Estado, habían depuesto sus razones de disputa y valorado sus motivos de renovada alianza y habían unido sus fuerzas y su poder de fuego en la organización clandestina de las tres AAA. Se proponían resolver por la violencia armada la anomalía cuya presencia autónoma ya habían detectado inconfundiblemente pero cuyos contornos no podían todavía precisar. La empresa fue bendecida por la aliada histórica inseparable de la corporación militar en la estructura estatal argentina: la Iglesia católica, la corporación eclesiástica. Será el ejército, con esa bendición, el que finalmente emprenderá a fondo la tarea, desde 1976, poniendo en juego absolutamente todos sus recursos morales y materiales.²⁷

Hasta entonces, la anomalía argentina es un planeta oscuro que no aparece en los radares del análisis político pero altera con su presencia el funcionamiento "normal" de la política y la democracia basadas en las leyes del intercambio mercantil. Su silueta no es registrada por el universo categorial en que se mueve la política estatal de la sociedad capitalista, a diferencia de otros fenómenos violentos como la guerrilla urbana, perfectamente discernibles y clasificables en dicho universo (y mucho más efecto o consecuencia de una crisis de dominación sin salida jurídico-legal que causa de esa crisis). Por eso, y no sólo por natural mala fe y voluntad confusionista, personajes de ese mundo poli-

²⁶ Guillermo O'Donnell, *op. cit.*, p. 456, nota.

²⁷ Planteo esta cuestión en "La larga marcha de la clase obrera argentina", *op. cit.*, p. 53: "En Argentina el ejército —desorganizado y reducido a la impotencia su ala nacionalista en la cual se apoyaba Perón— está intentando una especie de 'solución final' contra un misterio único y hasta ahora irrevocable para él: la organización de masas del proletariado argentino, los sindicatos y el peronismo. Está llevando a término el plan que otras veces dejó a medias, sobrepasado por sus propias contradicciones interiores: romper, destruir, aniquilar en su raíz misma la organización de la clase obrera mediante la represión, el terror, la desocupación, la liquidación de sus conquistas sociales, el aislamiento político."

tico como Alvaro Aysogaray y Ricardo Balbin acuñaron términos como el de "guerrilla industrial", cuya sola connotación implicaba ya una invitación a utilizar las armas del Estado contra esa autonomía de los trabajadores.

10. Es preciso medir en su real magnitud la profundidad y la gravedad específica de esta crisis del Estado argentino (es decir, de todo el modo de dominación y de los fundamentos de las relaciones de dominación-subordinación entre las clases polares de la sociedad), para comprender la racionalidad de una represión que parece sobrepasar los límites de la razón humana. Como reacción de una clase dominante que ve amenazado el núcleo central de su poder, es comparable con el nazismo, respuesta del capital alemán ante una amenaza semejante. También en este caso, como en el de Alemania, es en los dominios de la teoría del Estado, y no en la psicología individual o colectiva de las fuerzas armadas o del pueblo argentino, donde hay que buscar la explicación racional de lo que aparece como una perversión colectiva.

Cuando las fuerzas armadas argentinas decidieron realizar una intervención definitiva y tomar el poder el 24 de marzo de 1976, no lo hicieron como cuerpo ajeno a la sociedad. Fueron llamadas entonces por la totalidad de las fracciones de la burguesía argentina (gran burguesía asociada al imperialismo, multinacionales, burguesía agraria y burguesía nacional-industrial), con el apoyo de gran parte de la pequeña burguesía, frente al caos sangriento del gobierno de Isabel Perón y López Rega y alarmadas hasta el último extremo por ese desafío supremo a la dominación (sin salida política alternativa) que fue la gran huelga general de las Coordinadoras en julio de 1975.

Los planes económicos del superministro de la dictadura, José Martínez de Hoz, fueron un intento coherente, desde el punto de vista de los intereses de la alianza entre la burguesía agraria, la gran burguesía, las multinacionales y el capital financiero (encarnados incluso físicamente en la persona y los negocios del propio Martínez de Hoz), de dar una respuesta duradera a la crisis de acumulación y a la necesidad de una nueva inserción del capitalismo argentino en el mercado mundial. No es esta respuesta económica —inseparable de los medios políticos con que fue instrumentada— el tema de este escrito.²⁸ Interesa aquí analizar la empresa central de las fuerzas armadas al ocupar el aparato del Estado: la "solución final" a la endémica crisis de dominación, a la permanente amenaza a la dominación celular, a lo que hemos llamado la anomalía argentina.

Toda la potencia represiva del Estado —ejército, marina, aviación, policía, servicios de inteligencia, cuerpos armados de la burocracia sindical, policías privados de las empresas— se concentró furiosamente sobre las fábricas, los tra-

²⁸ Sobre los planes económicos de la dictadura, véase Adolfo Gilly, "Las Malvinas, una guerra del capital", en *Cuadernos Políticos*, núm. 32, México, Era, enero-marzo de 1983, reproducido en Alberto Plá y otros, *La década trágica (Ocho ensayos sobre la crisis argentina, 1973-1983)*, Buenos Aires, Tierra de Fuego, 1984. Véase también al respecto los restantes ensayos de este volumen, en particular "Argentina: el proyecto económico y su carácter de clase" y "Argentina: economía y política en los años setenta", trabajos colectivos de Alberto Spagnolo, Roberto Esteso, Oscar Cismondí y Héctor Capraro.

bajadores y sus aliados con todos los medios a su alcance: secuestros, desapariciones de activistas o de sus familiares, asesinatos, cadáveres en la vía pública, campos de concentración y de muerte, torturas, golpizas, despidos, destrucción de sus viviendas con bombas, robo de sus pertenencias, todos los medios se valen. Es cierto que esta actividad se combina con la represión con los mismos métodos perversos a los guerrilleros (Montoneros y ERP), ya para entonces muy golpeados y desorganizados. Pero bajo los gobiernos del "Proceso" iniciado en 1976, la mitad de los desaparecidos son trabajadores industriales, en un país donde los obreros constituyen el 22 por ciento de la población económicamente activa y donde las filas de la guerrilla se nutren casi totalmente de la pequeña burguesía urbana.

Esta locura homicida, centrada en los trabajadores industriales, busca la "solución final" a la anomalía. Cuando la crisis económica desencadena nuevamente la disputa interburguesa y abre una nueva crisis del Estado represor, esa locura busca una última salida en otra aventura criminal a costa de la sangre de los trabajadores argentinos, esta vez utilizados como carne de cañón: la guerra de las Malvinas, cuyo curso y cuyo triste final son de sobra conocidos. Significativamente, esta vez los guerrilleros, los dirigentes de ese ambiguo conglomerado autodenominado "campo popular" y la izquierda marxista en su casi totalidad, además de todos los jefes políticos burgueses, apoyan con entusiasmo este nuevo crimen de los militares contra los trabajadores argentinos y contra el país, encandilados todos ellos por el mito chovinista compartido de la "Argentina Potencia". En abril de 1982 el Estado argentino dirigido por los militares parece haber logrado milagrosamente la siempre buscada y nunca encontrada "unidad nacional", antes de precipitarse en el giro de pocas semanas a los despeñaderos de la humillante derrota militar frente al imperio británico. Es el fin de la aventura iniciada por los militares en marzo de 1976, la crisis más profunda de su Estado, la hora más oscura del país que es, al mismo tiempo, la hora de la verdad.

Nuevamente aquí, la anomalía: nadie ha podido presentar un solo indicador que muestre el apoyo de los trabajadores, como clase, a esta aventura de sus verdugos sostenida por sus dirigentes sindicales y sus supuestos teóricos políticos. El comportamiento de la clase sigue otros caminos y se determina según otros métodos y parámetros que el de quienes hablan en su nombre.²⁹

La guerra de las Malvinas, el complejo proceso de reorganización obrera posterior, las tres huelgas generales de diciembre de 1982, marzo de 1983 y octubre de 1985 y el proceso político democrático abierto con posterioridad a las elecciones del 30 de octubre de 1983, dicen que siete años de terror antiobrero llevado a sus últimas consecuencias legales, extralegales, materiales y morales pudieron hacer sufrir a los trabajadores argentinos una derrota sangrienta y de consecuencias tanto más duraderas cuanto que la crisis no es la coyuntura más favorable para su reorganización; pero no pudieron resolver ni disolver el enigma que continúa asediando la dominación burguesa en el Estado argentino (sin poder sin embargo sustituirla, y hoy menos que nunca).

²⁹ Sobre esta cuestión escribo en el ensayo "Las Malvinas, una guerra del capital" (véase nota precedente). Véase también Alejandro Dabat y Luis Lorenzano, *Conflicto malvinense y crisis nacional*, México, Teoría y Política, 1982.

Esta es la dificultad insoluble con que tropieza el restablecimiento del mercado de la política que se propone Alfonsín en su política de enfrentamiento-negociación-reconciliación con las corporaciones militar y sindical (y con la bendición, también ahora, de la corporación eclesiástica cuyos fueros están intactos), y en sus objetivos de modernización del Estado y del modo de dominación en Argentina.

11. He utilizado la expresión "locura homicida". Pero esa locura, esa irracionalidad, tiene una estricta racionalidad en lo que se refiere a sus actores individuales (del mismo modo como la irracionalidad general en el mercado capitalista corresponde a la suma y al antagonismo de las racionalidades particulares de cada uno de los actores, y a la irracionalidad global de la guerra nuclear corresponde la suma antagónica de la perfecta racionalidad particular del rearme perseguido por cada una de las potencias nucleares y de los Estados nacionales en general).

Aquella racionalidad está determinada en Argentina por la necesidad del poder del Estado, concentrado en sus fuerzas armadas, de suprimir esa amenaza vital a la dominación celular, es decir, a su existencia misma. Para lograr ese fin supremo de "salvación nacional" son válidos y admisibles todos los medios. La guerra, por definición, no puede reparar en medios para lograr su fin, la aniquilación del enemigo. Todas las limitaciones que se pongan a esos medios son convenciones que saltan en cuanto, dentro de sus marcos, resulta imposible alcanzar el fin buscado. Entonces se pasa a un nivel superior: si Vietnam no ha enseñado esto, no ha enseñado nada. El único límite es la fuerza contraria y equivalente del enemigo. La clase obrera argentina, frente al desencadenamiento de la ofensiva total de la alianza siniestra contra ella, no disponía de esa fuerza equivalente.

La locura homicida es perfectamente racional. Significa, en último análisis, *la puesta en libertad sin mediaciones del despotismo industrial*. Frente al desafío a la dominación que significa la actividad —no medida políticamente, es decir, no integrada en el Estado— cuya base está en la *cooperación* y en la *solidaridad obrera*,³⁰ el Estado asume también sin mediaciones el ejercicio centralizado de la potencia antagónica, el mando despótico del capital. El conflicto directo, no mediado, permanente, que existe en el núcleo celular de la dominación, se generaliza en el nivel de la sociedad.

Las fuerzas armadas se convierten en la encarnación material del despotismo del capital y la coerción cubre todo el espacio del comportamiento del Estado. Como respuesta a la anomalía de la autonomía obrera, terminó por desencadenarse otra anomalía en el Estado argentino: la *Autonomía perversa de los militares*.

La racionalidad de su conducta exterminadora debe medirse por la magnitud del desafío y por el carácter específico del instrumento del Estado que aborda la tarea de resolver la crisis de dominación. Lo que cada jefe hace en

³⁰ Karl Marx, *El Capital*, t. 1, vol. 1, capítulo II: "La cooperación", México, Siglo XXI, 1975.

su esfera particular de actividad es racional dentro de los fines de esa reducida esfera: secuestro, tortura, asesinato, desaparecimientos, robos de propiedades. El conjunto termina siendo completamente irracional (por eso desemboca en las Malvinas), irracionalidad que aparece ante los ojos de la clase dominante cuando entra en crisis el proyecto económico, se precipita la crisis interburguesa y los militares se involucran en esta crisis no sólo con los medios del mercado sino también con los que les da el poder de las armas y el terrorismo del Estado.

Dentro de esa racionalidad son funcionales los desaparecimientos y los cadáveres anónimos, que en 1984 comenzaron a aflorar de debajo de la tierra por centenares y millares. Al anonimato de la explotación capitalista, al anonimato de la fuerza de trabajo como mercancía, a la abstracción del despotismo industrial, corresponde el anonimato de los muertos intercambiables e irreconocibles. Es la conclusión última de la racionalidad capitalista frente a la fuerza de trabajo y a su rebeldía, tan diferente de la racionalidad medieval o pre-capitalista donde tanto los dominados y trabajadores como los muertos tienen sus nombres, imprescindibles en los lazos de dependencia personal que rigen la dominación en esas sociedades.

Para los militares cuanto hicieron no sólo es racional: es también *moral*, es el cumplimiento estricto de la moral militar determinada por sus fines. Por eso los jefes militares, a quienes la clase burguesa en conjunto encargó la tarea de la "guerra sucia" contra los trabajadores argentinos mientras ella, la burguesía, miraba para otro lado, ahora se sienten traicionados por esa burguesía que, después de haberlos usado dejándolos que se cubrieran de crímenes y se ganaran el odio de la población, ahora los contempla con horror y finge no reconocerlos como sus leales servidores. Ellos sienten, con razón, que han cumplido. Y lo dicen. ¿Dónde pues está el delito?

El delito está, precisamente, en que creyeron cumplir pero fracasaron. La anomalía perversa del comportamiento militar, su autonomía asesina, logró imponer una derrota global a la clase obrera pero no pudo disolver los fundamentos de su autonomía en la sociedad argentina. Sus síntomas y símbolos, sus métodos y conductas vuelven a reaparecer cuando la clase obrera argentina se reorganiza, pese a la recomposición y la transformación profundas que dicha clase ha sufrido en la última década.

Una reflexión final a este respecto: el carácter extremadamente peligroso (para la propia clase) de la ruptura obrera que se inició con el cordobazo y culminó en nivel social (pero no político) en 1974-1975, consistía en que planteaba el nivel máximo de amenaza a la dominación en la sociedad y el Estado argentinos, sin poder presentar una alternativa propia a esa dominación. Sin la resolución de este problema, tarea exquisitamente política si las hay, el peligro continuará siempre presente.

12. No están de moda en Argentina la discusión y el análisis sociológico en términos de clases, sino en términos de "participación", "democracia", "unidad nacional" o "liberación nacional". Éste es el lenguaje común a los dos grandes partidos de la política nacional, el radical y el justicialista, y a varios de los

menores. Ese lenguaje olvida u oculta voluntariamente que el mayor enemigo de los trabajadores no está afuera sino adentro, en las clases dominantes nacionales, que cuentan con aliados y socios externos muy fuertes pero cuyo poder y órganos coercitivos son nacionales y son los que siempre han reprimido a los trabajadores. En un país con una definición de clases tan nítida y tan arraigada históricamente en las conciencias como lo es Argentina, resulta erróneo plantear, por ejemplo, el problema de la deuda externa como el gran unificador de la nación: capital y trabajo tienen intereses tan antagónicos y soluciones tan diferentes frente a la deuda como lo tuvieron frente a la guerra de las Malvinas; y ya sabemos lo que costó a la izquierda en esta guerra oscurecer ese antagonismo corriendo tras la ilusión de la "unidad nacional" sin distinciones de clases.

En la discusión sobre la salida de la crisis esto debe ser puesto en primer plano, porque sólo la confrontación y la lucha entre las clases internas y sus respectivos aliados decidirá en definitiva cuál de los polos opuestos, los dueños de la tierra y de la renta agraria y sus socios internacionales o los trabajadores asalariados, deberá ver castigados sus intereses y sus ingresos por los costos de la crisis.

El enemigo está adentro: esta constatación es un punto de partida ineludible para la reorganización sindical y política de los trabajadores. Sin esta reorganización no puede haber siquiera recuperación de los equilibrios en el Estado como relación social en la sociedad capitalista argentina contemporánea. En ella la confrontación dominante es entre el capital y el trabajo, a la cual está subordinada la antinomia "liberación o dependencia" que aquellos partidos quieren poner en primer plano.

En esa reorganización, *sin la cual no habrá reorganización democrática duradera de la vida nacional*, la capacidad de decisión de los trabajadores en el lugar de producción encarnada en su organización de empresa sigue siendo una cuestión crucial en la configuración de las relaciones de fuerzas históricamente dadas en esa sociedad.

Los peronistas quieren mantener esa capacidad de deliberar y de *hacer política* encerrada en el ámbito estrecho de la fábrica para usufruirla en provecho propio como punto de apoyo y moneda de cambio en el mercado de la política nacional al cual accede sólo la burocracia sindical como corporación, no los trabajadores. Pero mantener esta forma de representación corporativa implica necesariamente, al mismo tiempo y a la recíproca, consolidar la presencia corporativa del ejército y de la Iglesia y afirmar a las tres corporaciones como pilares del Estado. Los radicales, por el contrario, quieren quitar ese punto de apoyo al justicialismo, pero también a los trabajadores, disolviendo esa vida política existente en el lugar de producción y trasladándola al ámbito general de la sociedad, donde los trabajadores deberían hacer política no como tales, como productores, con el peso social específico que ello comporta, sino como simples ciudadanos, como unidades indiferenciadas en el conjunto de los votantes. No es difícil observar que esto significa dos proyectos diferentes en cuanto a la estructura del Estado.

En la nueva reorganización democrática de los trabajadores argentinos, que como siempre ha ocurrido sólo puede provenir de una movilización en

progreso, extendida durante cierto tiempo, desde los lugares de producción y por sus demandas, ellos podrán pesar en primera persona en las salidas políticas nacionales y en las configuraciones estatales si logran romper ese dilema en que los coloca la disputa entre los dos grandes partidos de la política argentina y si logran generar la fuerza, la organización y la comprensión para presentar un proyecto político nacional propio para el país. Sería ésta la única manera de generalizar y comunicar con la sociedad entera lo que todavía hoy es la politicidad cerrada de la fábrica. Dicho proyecto, que tradicionalmente ha sido el del *socialismo de los trabajadores*, está ausente en la organización de los asalariados argentinos, aunque pequeños grupos lo proclaman como su objetivo.

Esa es una tarea de largo aliento, como la que encararon los fundadores socialistas y anarquistas de la época heroica del movimiento obrero argentino a fines del siglo pasado y comienzos del presente, sin cuya obra precursora jamás este movimiento habría alcanzado el papel protagónico que tiene en la sociedad argentina pese a derrotas, recomposiciones y transformaciones sufridas por la clase de los asalariados en los últimos diez a quince años. Pero es también, y por eso mismo, una tarea mucho más compleja social, política y culturalmente que la de aquel entonces.

Asumir ese proyecto socialista —lo cual no consiste en un acto sino en un proceso— es la condición para que la politicidad específica e intensa de los trabajadores en los lugares de producción no quede encerrada o incomunicada con la sociedad, o no se diluya y se disgregue indiferenciada en ésta, sino que se fortalezca, enriquezca y generalice invadiendo democráticamente la vida social para transformarse, de una anomalía, en la norma más general de la convivencia social y de su politicidad social. Esto prepararía, demandaría e implicaría un cambio radical de la relación social que llamamos Estado argentino, transformándola desde sus raíces de lo que hoy es, una relación del capital, en lo que mañana puede ser, una relación de trabajadores.

México, D. F., febrero de 1985